



I Congreso

Cuidado al Paciente con Trastorno Psiquiátrico

Una mirada interdisciplinar

***CUIDADO AL PACIENTE HOSPITALIZADO CON
TRASTORNO PSIQUIÁTRICO Y EL PAPEL DE LA FAMILIA***

**ENFERMERAS
GLORIA MARIA CASTAÑO
DIANA PATRICIA ATEHORTUA**



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Enfermería



Empresa Social del Estado
HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA

HOMO

TEORIA PEPLAU

- Enfermería Sicoanalítica
- Peplau, madre de la enfermería psiquiátrica
- **Teoría de las relaciones interpersonales**
- Se basa ciencias biológicas y conductuales
- Si se conocen los comportamientos humanos anormales se pueden corregir e incorporarse a las intervenciones de enfermería

- **La enfermería**

Fuerza educadora que utiliza métodos de aprendizaje mediante la experiencia del paciente y la enfermera; debe ser una profesión que educa y promueve el estilo de vida creativo, constructivo, personal, comunitario

- **La salud**

- **El entorno**

Fuerza del organismo y del contexto de la cultura del que se adquiere, moral, costumbres, creencias

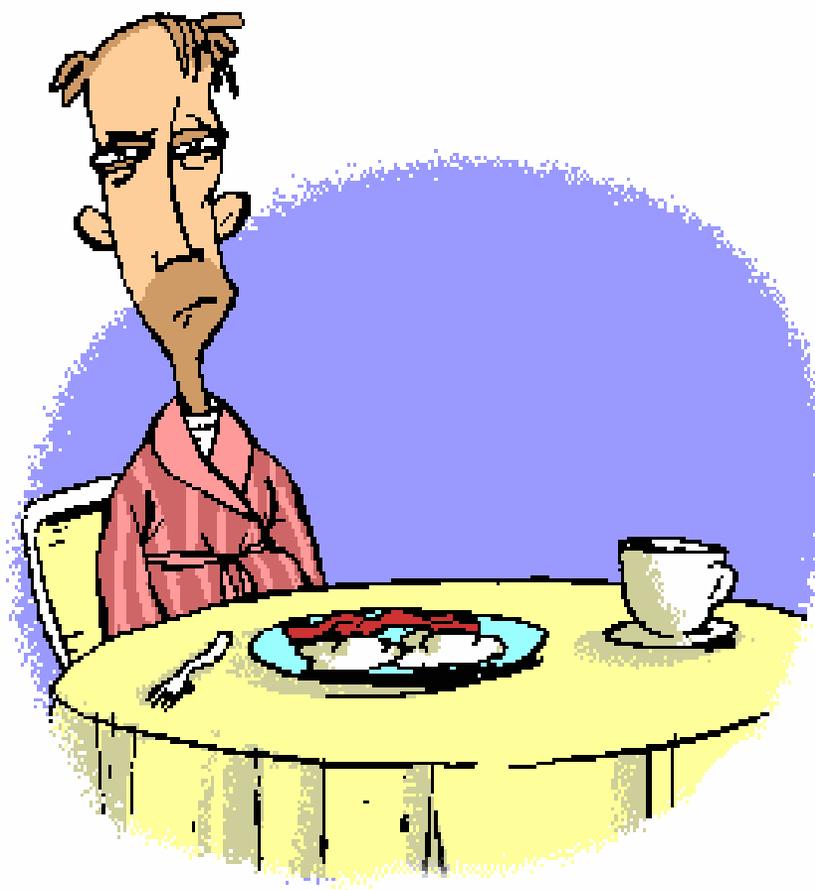
IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

MANILLA POR CODIGO DE COLORES SEGÚN RIESGO		
RS RIESGO SUICIDA	NOMBRE: D.I: SERVICIO:	
RF RIESGO DE FUGA	NOMBRE: D.I: SERVICIO:	
RC RIESGO DE CAIDA	NOMBRE: D.I: SERVICIO:	
RA RIESGO DE AGRESION	NOMBRE: D.I: SERVICIO:	
RUPP RIESGO LESIÒN POR PRESIÒN	NOMBRE D.I: SERVICIO:	
RAS RIESGO ABUSO SEXUAL	NOMBRE: D.I: SERVICIO:	
SR SIN RIESGO	NOMBRE: D.I: SERVICIO:	

NOMBRE : D.I: SERVICIO: **TECAR**

NUTRICIÓN

- Patrón individual de consumo de alimentos y líquidos (hábitos alimenticios)
- Loza desechable
- Alimentación asistida según el caso.



ELIMINACIÓN E INTERCAMBIO

Valora función urinaria, función gastrointestinal, función tegumentaria y Función respiratoria.



Lá pelo ano 3000, serviços especiais cuidarão de seu nariz, quando ficar resfriado.

ELIMINACIÓN

- Patrón de eliminación fecal
- Patrón de eliminación urinaria.
- El paciente debe tener acompañamiento en los desplazamientos para ir al baño.



ACTIVIDAD/REPOSO

- Valora sueño/ reposo, actividad /ejercicio.
- Hábitos de sueño y reposo.
- Dificultades para conciliar el sueño.
- Tener presente el horario en la administración de medicamentos.



ACTIVIDAD/REPOSO

- Actividades de la vida diaria.
- Actividad física (ejercicio y deporte)
- Limitaciones y deformidades corporales.
- Uso de dispositivos para movilizarse de forma controlada y bajo supervisión estricta.



PERCEPCIÓN/COGNICIÓN

- Atención, orientación, sensaciones/percepciones, cognición y comunicación
- Para el ser humano es fundamental expresar sus pensamientos, sentimientos y emociones, interactuando con el resto de personas y con su entorno.
- Mantener la comunicación entre el equipo de salud

AUTOPERCEPCIÓN

- Valora, autoconcepto,
- Autoestima, imagen corporal
- Capacidad física para vestirse.
- Limpieza de la ropa.
- La elección personal de las prendas.
- Capacidad física para la higiene.
- Baño supervisado y asistido



SEXUALIDAD

Evalúa identidad sexual, función sexual, reproducción



SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

- Conocimiento y desarrollo sobre medidas de prevención de situaciones de riesgo, interviniéndolas oportunamente para evitar daño a los pacientes.
- Manejo de pertenencias
- Entorno seguro

PRINCIPIOS VITALES

Las personas piensan, actúan y toman decisiones en función de sus propias valores, creencias y Conflicto con los valores/creencias.



CONFORT



- Valora, confort físico, confort del entorno, confort social
- Las actividades lúdicas contribuyen a la salud física y mental de las personas.
- La autoestima y autoimagen de la persona.

APRENDER

Las personas empeoran su situación de salud o enferman por conocimientos insuficientes o inadecuados, por lo que la educación se considera como una parte fundamental de los cuidados básicos de la persona.



¿CUÁL ES EL PAPEL DE LA FAMILIA?

- Mantener relaciones adecuadas con el equipo de salud.
- Prepararse para el regreso del paciente al hogar y escoger cuidadores
- Aceptar que pueden necesitar en algún momento de la ayuda de una persona diferente a la familia para el cuidado del paciente.



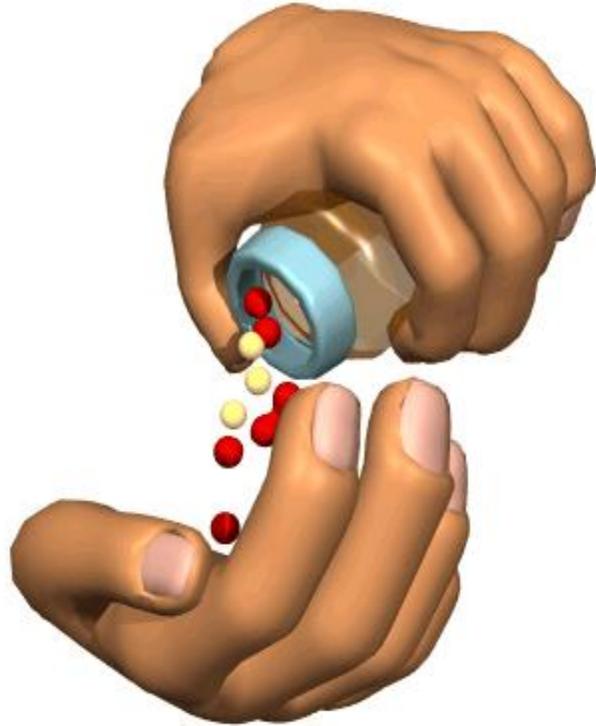
¿QUIÉN ES EL CUIDADOR PRINCIPAL?

El cuidador principal es quien cuida a una persona necesitada. Con frecuencia se trata de un familiar cercano; también puede ser una persona contratada por la familia.

El cuidador debe de ser una persona adulta hombre o mujer responsable y comprometido con su labor, con capacidades físicas y mentales adecuadas.



¿CÚALES SON LAS FUNCIONES DEL CUIDADOR?



- Ayuda en la higiene diaria del paciente.
- Administra la alimentación según las indicaciones del médico y nutricionista .
- Administra los medicamentos según las indicaciones del médico tratante, en los horario y dosis indicadas.
- Mantener en óptimas condiciones de orden y aseo la habitación, minimizando los riesgos promoviendo un ambiente tranquilo, cómodo.

CÚALES SON LAS FUNCIONES DEL CUIDADOR?

- Refuerza la autoestima del paciente, al permitirle tomar decisiones.
- Procura que se sienta útil, asignándole tareas de la casa según sus capacidades.
- Evita que el paciente se aisle (facilita el encuentro con otros familiares y amigos y lo anima a mantener contacto con el exterior).

DERECHOS DE LOS CUIDADORES

- Cuidarse a sí mismo para tener la energía y la dedicación para cuidar al enfermo.
- Mantener los aspectos de su vida diaria, proteger su individualidad y el derecho a tener vida propia.
- Recibir consideración, afecto, apoyo y reconocimiento por parte de la familia, gracias a la gran labor que está realizando.

DERECHOS DE LOS CUIDADORES

- Rechazar intentos de manipulación por parte del enfermo por sentimientos de culpa, enfado o depresión.
- Enfadarse, estar triste y expresar sus sentimientos

GRUPOS PSICOEDUCATIVOS

CICLO BÁSICO: Incluye 12 sesiones
(cada 3 meses)

CICLO AVANZADO: Cada 6 meses.
Indefinidamente



CUIDAR ES UNA EXPERIENCIA GRATIFICANTE QUE NOS PERMITE DESCUBRIR CUALIDADES Y APRENDER COSAS NUEVAS CADA DÍA, ADEMÁS SE ESTABLECE UNA RELACIÓN ESTRECHA CON LA PERSONA QUE SE CUIDA.

Adelaida Zabalegui

GRACIAS

¡La salud mental más cerca de ti!



Línea de *atención*

4448330

Línea única de *citas*

5200510



Calle 38 N° 55 - 310

Bello - Antioquia



ESE Hospital Mental de Antioquia